

NOTA DE PRENSA



OPINION CIUDADANIA MUESTRA CAMBIOS RESPECTO A LA EDUCACION

Según resultados de consultas ciudadana y descentralizada impulsada por Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del Congreso

¿Cuántos años de educación básica, gratuita y obligatoria debe garantizar el Estado?, ¿Cuántos años debe comprender el sistema educativo obligatorio? ¿Qué derechos y deberes tienen los docentes? ¿Cómo debe ser la descentralización educativa?, ¿Los medios de comunicación deben tener horarios educativos obligatorios?, éstas son sólo algunas de las preguntas que formaron parte de la Consulta Ciudadana impulsada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del Congreso y que fueron contestadas por más de 35 mil personas a nivel nacional.

Los resultados de esta consulta y de la consulta descentralizada serán presentados por la congresista Gloria Helfer Palacios, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del Congreso **este viernes 10 mayo a las 11:30 am. en la Sala Gustavo Mohme del Congreso de la República.**

Los resultados de la consulta ciudadana, que fueron procesados por la Asociación Civil Transparencia, demuestran cambios en la opinión ciudadana respecto al tema educación y confirman que la ciudadanía apuesta ahora por sistemas educativos participativos y eficientes en su gestión.

La opinión de las más de 35 mil personas de todo el país fueron recogidas a través de cédulas de votación que fueron distribuidas en diarios de circulación nacional, Direcciones Regionales de Educación, USES, colegios, municipios y jóvenes voluntarios.

Estos resultados se están tomando en cuenta para la elaboración del pre- dictamen sobre la Nueva Ley General de Educación que será presentado próximamente en la Comisión de Educación de Educación, Ciencia y Tecnología del Congreso.

Cabe mencionar que la consulta ciudadana es una de las 6 modalidades de consulta aplicadas en "EDUCACION APUESTA NACIONAL, Tu Voluntad se hace Ley". Las otras son consulta descentralizada, consulta electrónica, consulta institucional, consulta técnica y consulta internacional.

Lima, 09 de mayo del 2002

Oficina de Comunicación y Prensa